



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA NUEVA

NUMERO PERMISO	FECHA
29	09.05.2018
SOLICITUD N°	FECHA
140 N° 365	02.02.2018

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
OBRA NUEVA			
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO	
CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALÚO	
VIA DEL RIO	3799	1506-22	
SIFIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
		VILLUCO	
INSCRIPCIÓN CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
3.572	2.439	2017	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	
	INMOBILIARIA HH LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
HABITACIONAL	2.745 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
1.121,92	992,88	129,04
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	LOTEO RESOLUCION
LEY N° 19.537.-		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR
SUBTERRANEO	129,04	1	VIVIENDA	B-3	\$ 200.016	
PISO 1	562,00	1	VIVIENDA	B-3	\$ 200.016	
PISO 2	425,00	1	VIVIENDA	G-3	\$ 124.993	
Son viviendas de 175,80 m2, 1 vivienda de 198,80 m2 y 1 vivienda de 214,4 m2.						
	5,88	1	PORTERIA	B-3	200.016	
SUPERFICIE TOTAL	1.121,92	6				\$ 173.752.296

NOTA:

ARQUITECTO: ESTEBAN HILLERNS VELASCO

El profesional Constructor deberá suscribir el proyecto.

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 173.752.296
DERECHOS	1,5%	\$ 2.433.569
TOTAL DERECHOS		\$ 2.433.569

MMC. / CPB. / fme.

